

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 3 de Noviembre de 1932

NUMERO DE HOY 5.321

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones y Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vta

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual - A tres meses 3 y medio por 100 anual

A seis meses 4 - - - A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona :- 4 por 100 anual

Enrique Ortega e hijo Pintores

Especialidad en barnizados y retablos de Iglesia.

Se admiten trabajos dentro y fuera de la Capital.

Calle del Carmen n.º 14 Soria.

Este poderoso reconstituyente cierra la entrada en nuestro hogar a las peligrosas enfermedades:

**Anemia,
Raquitismo,
Neurastenia,
Inapetencia.**



No se vende a granel

Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica; abre el apetito, nutre al debilitado, fortalece en la convalecencia y da carnes a los enflaquecidos.

HIPOFOSFITOS SALUD

Crece a medio siglo de éxito creciente

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

DE ACTUALIDAD

Los presupuestos reguladores de la vida municipal

Al confeccionar los Ayuntamientos su Ley económica, la que cumplidamente responda a las obligaciones de carácter obligatorio impuestas no, es bastante introducir economías en los gastos, para que no rebasen la cifra numérica que ofrezca la fuente de ingresos de la cual se nutre; porque todo presupuesto nivelado en forma ficticia, aparente o simulada, nada resuelve que beneficie las haciendas locales, a dejar incumplido el precepto legal presupuestario; es perjuicio que repercute en los intereses patrimoniales y sin que esta medida plausible en principio por que revela sin duda alguna, la mas recta intención de los directores municipales, esté ni ni mucho menos aconsejada por sanas doctrinas, ni tampoco la función técnica administrativa la recomiende, al intervenir en esa labor de trascendencia, de la que depende la vida próspera de los municipios.

El presupuesto de gastos de toda entidad Corporativa municipal, merece especial atención y detenido estudio en su labor parcial y de conjunto, ya que no siempre el factor recurso calculado en proyecto, corresponde con los ingresos susceptibles de rendimiento, a la dotación de las obligaciones de pago ineludibles, y si al presentarlo sin déficit inicial, porque el Estatuto en vigencia terminantemente lo prohíbe, se recurre a esos medios que son lícitos pero sin eficacia que llene la función administrativa, esos municipios, vivirán una vida artificial forzada, tan deficiente estéril, porque es el fruto que naturalmente se produce en los organismos, cuando sus principales componentes carecen del germen vivificador que les proporcionan los elementos que les son indispensables.

La Ley económica de los municipios, no es otra cosa, que el eje que rueda que gira y pone en marcha el organismo, que desarrolla las funciones todas de orden económico administrativo; los elementos que la constituyen, son indispensables y cualquier omisión e inobservancia por irregularidad defectuosa en el mecanismo, trastorna su normal funcionamiento y lo descentra, con lesión inmediata a los intereses locales.

La intervención directa que los Ayuntamientos tienen en la administración de los bienes que constituyen su patrimonio es una función verdaderamente excepcional, sobre las demás que ejercen, y toda labor de sacrificio y adnegación que realicen, para dar cumplimiento a esa obligación contraída ha de resultarles siempre defectuosa en cuanto deje de observarse el precepto escrito, en cual-

quiera de las partes que integran su cometido.

Mientras los Ayuntamientos no se percaten, de que la vida municipal depende de esa Ley, que por gran magnitud y preponderancia recoge todas y cada una de las funciones orgánicas que le están encomendadas; que no puede enfrentarse a ellas sin grave peligro; por que le es indispensable y precisa; que no les está permitido en términos legales, vulnerar con apariencias simuladas su riguroso cumplimiento, es inútil e ineficaz todo procedimiento; el presupuesto bien formado y ejecutado, es la clave y sosten del municipio y donde no hay presupuesto dotado que responda a las obligaciones y compromisos de la entidad, no hay vida local posible de orden económico y su administración, resultará deforme e irregular en todos sus aspectos.

Las dotaciones ficticias, para ponerse a cubierto con los centros provinciales, es precisamente la equivocación más grande, en la que pueden incurrir los municipios al votar su Ley presupuestaria; pasará la censura por las cifras numéricas aparentes que se consignen, pero si esas cifras no responden a la realidad, llegará la liquidación de fin de ejercicio, en la que no admiten aplazamiento las obligaciones periódicas y de anularse los créditos que en los ingresos resulten irrealizables, como esta anulación no alcanza a los pagos ineludibles, se incorporarán por Resultados al ejercicio siguiente. ¿Con qué se atiende a los gastos presupuestados y no satisfechos? Pues estas, y otras muchas dificultades, que en la práctica de ejecución de los presupuestos surgen a los Ayuntamientos, radican precisamente, en la apatía e indiferencia, de la función municipal que ejercitan, que no se han parado a examinar la obra de trascendencia que encierra esa Ley reguladora, por que el organismo debe regirse y todo ello, produce el decaimiento y la falta de disponibilidades, que le permitan desenvolverse en su estado normal.

Son los momentos críticos y de oportunidad, en que las Corporaciones laboran sus presupuestos para el próximo ejercicio; pues mediten serenamente acerca de la necesidad y conveniencia, de que las dotaciones en todos los capítulos y artículos de ingresos y gastos; respondan a las obligaciones que son preceptivas por ministerio de la Ley y cumpliendo así con el mandato legislativo, cumplirán también con el deber moral, que se lo exige e impone.

IGNORANTIUS.

VUELVE DON JUAN

Ya tenemos a don Juan Tenorio camino de la hostería. Va a llegar de un momento a otro, y como tantas veces, esconderá su rostro tras el antifaz. Escribirá la eterna carta y como siempre—es indispensable—renewará de los malditos.

Sin embargo hay que tener cuidado con esos «malditos» de ayer, que hoy han alcanzado su plena y justa soberanía. Ahora gritan en la calle con el mismo derecho que antes lo hacia don Juan, y darnos podemos por satisfechos, si sus chillidos son de júbilo o alegría, que bien pudiera ser que los «malditos» quisieran enfrentarse con el famoso burlador, para pedirle cuenta de sus hazañas y hacerle pagar caras.

¿Qué le parecerá a don Juan la República? Yo creo que al hombre no le disgustará del todo, y hasta ahora irá a por doña Inés con más desen-voltura que antes y dejará de saltar por las tapias del convento, pasando tarjeta a la superiora a fin de que deje paso franco.

Don Juan Tenorio era hombre liberal. A mi siempre me pareció un buen chico. Hasta algunas veces me dió lástima, pues en el fondo, sus locuras tenían un sabor de inocencia; de travesura colegial. Cuando mata al Comendador lo hace el hombre en un momento de desesperación y, sobre todo, por culpa de D. Luis Mejías, que sale de su escondite, para mortarse de él.

Es cierto que también se «carga»—como diríamos ahora— a don Luis, pero él no tiene la culpa. Su espada es más diestra y atraviesa a su enemigo porque así es preciso; de otra forma no podía ir al cementerio, cuando vuelve de no sé que viaje y convidada a cenar a don Gonzalo. No

hay que hechar toda la culpa a don Juan, pues además hay que tener en cuenta, que si se dejara destripar en su famosa quinta, el «Tenorio» habría perdido lo más original; aquellos diálogos con las estatuas sepulcrales; estatuas que ejecutan los comparsas de la farándula disfrazados de requeson.

Don Juan, yo creo—y opino por mi cuenta—que era algo republicano. Hay muchas cosas en él que descubren su espíritu abierto a todas las libertades. Si es flamenco y jactancioso en la hostería es porque el amigo D. Luis se le pone pesado y le larga una lista de conquistas y defunciones insoportable. Luego es fanfarrón y maquiavélico porque tiene que hacer algo para asustar a Ciutti y dar motivo al Capitán Centellas, para que lo mande con doña Inés, que le esta esperando hace meses.

Este es el secreto y no otro. Por lo demás cuando D. Juan vuelve a Sevilla está cansado de correrla; quiere vivir tranquilo; se dispone a organizar su vida y entonces se acuerda de que no tiene blanca. Un día visita el cementerio y decide quedarse allí. Le dá envidia que aquellos a quienes mató esten tan ricamente, mientras él se siente viejo, con escasos recursos y, por tanto, sin mujeres que conquistar, pues sin oro no hay Lucías, que abran las puertas de la duenda.

La leyenda de don Juan Tenorio tan admirada en otras épocas, es como las cenizas de algo que se fué y que lanzamos al aire todos los años por la fuerza de la costumbre; esa fuerza maldita, que nos encadenó tanto tiempo. Hoy que vamos rompiendo amarras y empezamos a navegar por otros mares, es hora de que dejemos a don Juan en la buena compañía de doña Inés y no lo resucitemos para que? *Román de San Román*

Día de Difuntos

Cuando pasada la noche se abrieron mis ojos a la luz del nuevo día, fijé la mirada en el almuerzo que tengo en la habitación.

¡Dos de Noviembre!... Los negros caracteres del número parecían resplandecer ante mi vista.

¡Dos de Noviembre! ¡Día de difuntos!...

Maquinalmente, atormentado por mil recuerdos sucedidos unos en pos de otros, me vestí casi sin darme cuenta (tantos eran los recuerdos); *la loca de la casa* divagaba sincera, contaba los meses, pasaba los años y en todos ellos encontraba la imagen de la muerte.

El tañido lúgubre de las campanas, ese clamor que hiende los espacios me anunció la función religiosa en memoria de los difuntos.

Me dirijo a la iglesia; bajo las bóvedas del majestuoso templo, resuenan las voces de la liturgia; un paño negro en cuyo derredor brilla la luz pálida de la cera impresiona mi ser y en medio de tantas luces y tantos esplendores como brotan del altar y caen como lluvia de luz de los brillantes rosetones de las bóvedas; me parecía ver aleteando con sus negras alas, la sombra de un recuerdo; en medio de tantas armonías me parecía oír el eco triste de un suspiro... Era una sombra que cruzaba suspirando entre nosotros; era la impresión viva... bajo las alas pálidas de la muerte.

El sacerdote entona los cánticos propios del día, tristes, cadenciosos, suplicantes; *la Sequencia* cantada después de la *Epistola* me extremece y me lleva la memoria aquel día de lágrimas y de estremecimiento en que los mortales apareceremos en el tribunal de la Justicia Divina.

Llega el canto del *Libera me Domine* mi corazón, eco de la lengua lo repite dos veces y la memoria ávida de recuerdos invade otra vez mi cerebro y... ¡vuelven los mismos de siempre!...

Camino de Cementerio. Paisaje de otoño. Una gran muchedumbre a lo largo del camino; velos negros, símbolo de la muerte... El Cementerio; alineadas sepulturas, losas blancas, plantas tristes y sobre las aceras tumbas, flores, coronas; recuerdo de los seres que lloran...

Por breves momentos medito en la muerte en ese sueño feliz, tránsito dulce de un nuevo despertar. Curioso leo varias lápidas; unas son de niños, otras de ancianos; ésta tiene títulos, aquella solo el nombre del que abajo duerme.

¡Nuevos pensamientos!...

Los laureles de las victorias se marchitan, los himnos triunfales se desvanecen, los cabellos se blanquean y se caen, los hombros se encorvan, las ilusiones se pierden, se mueren los nervios, se acaba la vida... solo los méritos de las virtudes perduran como perdura el alma y circundan como aureolas de gloria las frentes bienaventuradas.

Esto me recuerda el cántico que poco antes había oído en la Iglesia. *Acuérdate, te ruego, que me formaste como de una masa de barro y que me has de reducir a polvo. (Job. X. 9)*

Mis labios recitan una plegaria y mi alma sigue mecida por la brisa de los recuerdos.

Salgo del santo recinto, y veo otra vez la vida latente, la vida bulliciosa de los mortales que poco después han de dormir bajo la fría losa del Camposanto.

Samuel Oteo.

La Compañía de Maderas

BILBAO

Olicinas y Fábrica, muelle Chorroca Apartado n.º 44.



CONFLICTO OBRERO EN SORIA

Huelga, detenidos, cargas, herido, calles patrulladas por la Guardia civil y cuerpo de Seguridad.-Los obreros del Pantano.-Actitud del Sr. Gobernador

A nuestros suscriptores y lectores

Hemos de dejar consignado a nuestros suscriptores y lectores, que es causa de fuerza mayor, no poder publicar íntegra nuestra edición de hoy, ya que empleados de nuestros talleres afiliados a la C. N. T. se deben a sus compañeros en estos momentos de huelga y por tal no se presentan al trabajo.

Con tal motivo, cuando nos disponíamos a dar originales a las cajas nos vemos incapacitados sean con la extensión necesaria para el número completo. Con el esfuerzo propio que requiere el caso, hacemos los posibles para dar a la luz pública un resumen de los acontecimientos ocurridos con motivo del despido de 200 obreros del Pantano.

—No es necesario repetir, ni hacerse eco de lo que diariamente dejamos consignado en nuestras columnas, ya que nuestros paisanos conocen bien nuestro modo de pensar en este aspecto.

Laboramos con nuestras propias fuerzas e iniciativas en pró del obrero —es decir— para que al obrero no le falte trabajo, y por tal para que nuestra ciudad pueda destacarse y distinguirse si posible fuese como la de primeras filas en este orden.

Ahora bien, no es la primera vez que hemos dejado consignado en letras de molde, y también hablando con los obreros; que cada Ayuntamiento debe aguantar su vela, cosa que en todas las provincias se viene haciendo.

La aglomeración de personas donde el trabajo es escaso perjudica grandemente al núcleo a que la región o capital se debe y justamente puede ser un factor principal para que por escasez de trabajo lleguen desaveniencias que dan margen a lastimosos momentos que pueden constituir un día de luto. Somos muy enemigos de que los problemas se arreglen por la fuerza, esta solo debe emplearse para el trabajo material y para mayor fomento y producción en el país donde nacimos que es el mejor de todos los países.

Pero a fuer de sinceros y teniendo por lema el amor al prójimo, debemos convenir que si cada municipio de pueblo, villa o Ciudad se preocupa como es su deber, de atender las necesidades mayores de los sin trabajo, veríamos; que ordenadamente y sin disturbios el trabajo se repartiría de un modo equitativo sin dar lugar a aglomeraciones que al fin perjudican a propios y extraños.

El censo obrero de Soria, acusa más o menos un número de 200 a 250, y en la actualidad se duplica por existir un número igual de forasteros.

En tal forma, no hay ni puede haber posibilidad de trabajo para todos y con el

nos de que en vez de encontrar las propias facilidades que son muy justas, tienen que cederlas.

Este problema, si así puede llamarse, es el que diariamente está sobre el tapete pero que la solución no sale nunca a la luz pública.

—Nadie desconoce el procedimiento de otras capitales, y el ejemplo lo tenemos bien patente: —A los sorianos que han ido en busca de trabajo a otras regiones nos los han devuelto, — los han echado — ¿de dónde? de Andalucía; esto nadie puede negarlo, esto, lo dicen los mismos que fueron y que volvieron destrozados de cuerpo y de espíritu.

—No hay que dudar que en este plan Soria es una infeliz, y a ella se acogen elementos que muy bien deberían estar atendidos por sus respectivos municipios.

Dicho esto con toda la buena fé que nos caracteriza y con el deber que como hijos de Soria nos impone defenderla —digánnos ahora los hijos de Soria y la provincia si esta es o no la razón.

Del conflicto obrero

De rumor público no tardó en la Ciudad conocerse la noticia el pasado martes, que en La Muedra, obras del Pantano, habían sido despedidos unos 200 hombres. —La noticia debió tener carácter oficial puesto que varias parejas de la G. C. y otras de la de Seguridad salieron en dirección a la "Verguilla", sobre las 3 y media de la tarde.

Efectivamente el número de obreros, unos 200 se dirigieron a Soria siendo amonestados por el Teniente de la benemérita que mandaba las fuerzas. Según se nos informa, en ayuda de estos, por compañerismo les fueron enviados algunos viveres que se repartieron frente al Ventorro titulado de la Filomena. De dicho lugar por algún disturbio, fueron detenidos algunos obreros en número de 20, quedando el resto sin entrar en la Ciudad.

A últimas horas de la tarde se repartieron unas hojas firmadas por El Comité en las que se hace una exposición de las causas motivadas por las que estos obreros quedan sin trabajo, haciendo constar que el afán de los obreros no es otro que el de arreglar lo más armónicamente posible este enojoso asunto y manifestando que se prestan a trabajar turnando tres veces en semana con el fin de que en La Muedra no quede nadie sin trabajo.

Piden al pueblo de Soria que se les haga justicia públicamente y que si se hace eco de sus deseos esperan la ayuda.

Desconocemos por el momento las causas motivadas para que estos obreros hayan quedado sin trabajo, motivo por el cual no podemos comentar actitudes.

La noche del día dos

La Ciudad transcurrió tranquila sin otra comidilla que

comentar cada cual a su gusto y medida de su paladar la forma mas o menos concreta de quien será el de la razón.

El día de ayer

—A primeras horas de la mañana vierónse grupos de obreros por la ciudad todos en aptitud pacífica.

Al poco tiempo, los carros y camioneta del Ayuntamiento enarenaban las calles de asfalto en previsión de si las cosas se agriaban y la fuerza tenía que dar alguna carga.

Efectivamente, presenciámos una en la Plaza de Herradores de la que resultó un herido, alguna que otra piedra por el aire, la intervención de la G. C. montada y los guardias de Seguridad al mando de su Sargento que hicieron desvanecer los grupos llevándolos a las afueras de la ciudad.

Durante todo el día patrullaron las fuerzas por la Ciudad transcurriendo todo él normalmente.

Tanto el Comercio como la industria permanecieron abiertos todo el día sin notarse el más leve incidente.

Los obreros del Pantano

Tanto por la Policía, como por la Guardia de Seguridad fueron cacheados multitud de obreros, enterándonos y así lo hacemos constar que no se les ha encontrado una sola arma.

Actitud del Sr. Puig Espert Gobernador de la provincia

El Sr. Gobernador en previsión, en evitación de posibles desórdenes, ha tenido las fuerzas patrullando la ciudad que disolvieron los grupos. Al tener las primeras noticias que 200 hombres venían a la ciudad, trató de evitar como es su deber, de que esto fuese el motivo de algún desorden que perturbase la vida normal de Soria, cosa que por todos ha sido aplaudida, y según hemos podido observar no está dispuesto a consentir que se perturbe en absoluto el orden público interviniendo con gran discreción en esta ilación de cosas que se suscitan con motivo de huelgas.

Juzga y prevee, que en toda Capital de provincia, deben trabajar aquellos a quienes pertenezca por ser hijos de la Capital o provincia y con tal motivo no está dispuesto a ceder concesiones que originan falta de trabajo a los propios, perjudicados por los forasteros.

Por su orden, se ha cerrado el Ateneo de Divulgación Social y Sindicato, habiendo quedado detenidos tres personas del Comité.

Se nos informa, que de los 200, despedidos del Pantano, hay uno de Soria, unos 49 de la provincia y 150 forasteros.

Herido

En la carga dada ayer en la Plaza de Herradores resultó herido el obrero Valentín González Rodríguez, de 39

años de edad natural de Na valuenga (Avila) quién resultó con la fractura del antebrazo izquierdo, siendo asistido en la Casa de Socorro por el médico de esta localidad don Antonio de Marco, quien ordenó fuese trasladado el herido al Hospital Provincial.

Parte facultativo del Hospital Provincial

Nos facilita el señor Gobernador una copia del parte facultativo dado por dos médicos con objeto de que se desvanezca en absoluto la impresión de que Arsenio Martínez chófer de la Brigada Sanitaria resultase herido.

El parte es el siguiente:

Los que suscriben médicos de esta localidad han reconocido a las 16 horas del día de hoy (2 Nobre.) en el Hospital provincial por orden de V. E. al detenido Arsenio Martínez García y como resultado del reconocimiento informan: Que han apreciado una pequeña equimosis en la región renal derecha, no apreciándose ninguna anomalía a la palpación de las costillas ni del abdomen salvo un ligero dolor que el lesionado manifiesta tener en dicha región.

Hecha una radiografía para apreciar mas claramente el estado de las costillas, en ellas no se aprecia lesión alguna. Firman, Gregorio Clavo, Jesús Calvo y dos testigos.

Detenidos

En un principio las detenciones ascendieron al número de 40 habiéndose ido libertando hasta quedar solamente unos 27.

En el día de hoy

Sigue la huelga pacíficamente, la fuerza armada patrulla las calles de la ciudad, sin que haya podido notarse el más leve incidente.

Visita de obreros

Una Comisión de obreros perteneciente a la C. N. T. visita nuestra Redacción para hacernos constar que son cuatro los obreros de Soria despedidos del Pantano y no uno como anteriormente decimos.

Mas detenidos

Anoche fueron detenidos 14 obreros mas de los que vinieron del Pantano, se nos informa que no hay un solo detenido gubernamentalmente ya que los atestados han pasado al Juzgado.

Huelga indefinida

El carácter de esta huelga parece ser que es indefinida e integrada por obreros de oficios varios afiliados a la C. N. T.

Es muy lamentable que en nuestra pacífica ciudad ocurran estos acontecimientos desagradables y nosotros veremos con mucho gusto de que se encuentre una pronta solución para que el obrero empiece a llevar el pan a sus hogares.

Por pregunta que hacemos

a los obreros se nos dice, que el Sr. Beamonte contratista de las obras del Pantano, parece que está dispuesto a acceder a que se trabaje por turnos.

Noticias de última hora

El Gobernador Sr. Puig Espert nos manifiesta, que está dispuesto a tener la máxima benevolencia con todos los detenidos.

También, que hoy ha hablado con el Subsecretario de Gobernación participándole que ha pedido la asistencia del Delegado Regional del trabajo residente en Zaragoza Sr. Pérez Lizano, quien se encuentra delicado de salud. Con tal motivo nos dice, ha conferenciado con el Gobernador de Zaragoza con el fin de que si no puede venir a Soria el Delegado, venga una representación con objeto de celebrar una reunión, tal vez hoy en su despacho y bajo su presidencia, con los obreros señor Beamonte y Delegado del Trabajo o representación.

Entendemos que a estas horas el aspecto de la huelga toma derroteros muy distintos con vias de arreglo, cosa que como dejamos consignado todos hemos de celebrar.

Para esta tarde a las dos, ha sido autorizada una reunión de obreros en su local de Sindicato para cuyo motivo el Gobernador ha autorizado la apertura del local y dado órdenes de que no se les moleste.

Estas son las últimas noticias al cerrar nuestra hoja de hoy.

Ecos y Noticias

Sentido fallecimiento

Después de grave y penosa enfermedad sobrelevada con verdadera resignación falleció el pasado lunes en esta Capital la virtuosa y bondadosa señora doña Regina Cuevas Acebes, esposa de nuestro querido amigo don Isidoro Martínez, acreditado practicante de esta localidad.

El fallecimiento de tan bondadosa soriana ha causado honda pena asistiendo a su entierro una de las manifestaciones de duelo mas nutridas que se han conocido.

Partido Republicano Radical

Convoca a todos sus afiliados a junta general extraordinaria el día seis de noviembre a las tres de la tarde.

Por tratar asuntos de interes se ruega la puntual asistencia.

El Comité.

La feria de Almazan

Con un tiempo esplendido ha dado comienzo en la simpática villa admanantina la importante feria de ganados.

Los coches de las distintas líneas de Soria se ven llenos de viajeros que toman el tren S. N. con dirección a la villa.

Celebraremos que tanto el comercio como ganaderos tratantes y agricultores obtengan pingües beneficios.